

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1
Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Responsabilidad penal del jefe del Estado

La igualdad ante la ley penal.

Tras de fatigoso camino la civilización jurídica ha conquistado la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley penal, tanto en el orden sustantivo como en lo tocante al procedimiento. Pero por motivos oriundos del Derecho público interno y externo perduran todavía algunas excepciones que no pueden estimarse ya como «privilegios personales», sino como prerrogativas inherentes a la función que algunas personas desempeñan. Son simples causas de no punibilidad, que en Alemania se designan bajo la certera rúbrica de «Straflosigkeit».

La inmunidad penal del rey

Todos los Estados de régimen monárquico consagran el principio de la irresponsabilidad de los reyes, que los escritores alemanes—sirva de ejemplo Mehlke—estiman incluido entre los derechos mayoritarios. Mas el espíritu investigador no acalla su curiosidad reconociendo los hechos, sino que se lanza a la búsqueda de razones. Está superada a la vieja fórmula «principes legibus soluti» y el prócer aforismo inglés «The king can do no wrong». Es preciso calar más honda. Tampoco puede satisfacerse la máxima constitucional de la responsabilidad de los ministros, puesto que en delitos de índole común no va a ser castigado subsidiariamente quien desempeña el oficio ministerial. Si un rey mata, roba o viola, no será responsabilizado el ministro por homicidio, robo o violación. Carlis Quidig protesta de semejante hipótesis, que no puede sustentarse sin atropellarse el apotegma de la responsabilidad de las penas.

La responsabilidad penal del Presidente de la República.

En regímenes democráticos deben desterrarse esas ficciones de sñeja procedencia; por eso las Repúblicas han de proclamar la responsabilidad de todos sus mandatarios, sin exceptuar al más alto magistrado. El artículo 6.º de la Constitución francesa de 25 de Febrero de 1875 dice que «el presidente de la República no es responsable más que en el caso de alta traición». A mi juicio este inciso debe ser interpretado en un sentido más recto a como lo hace Renan-Garraud, que se pega en demasía al sentido literal del precepto. Me parece más conforme a las ideas democráticas el comentario de Laborde, cuando afirma que ese artículo, sólo alude a la responsabilidad política y que en orden a la propiamente penal rige la ley común. No se olvide que según el artículo 1.º de la ley francesa de 20

de Noviembre de 1873, el presidente de la República solo es jefe del Poder ejecutivo. El único privilegio de que gozará es el de que la acusación parta de las Cámaras de diputados y el juicio se realice por el Senado conforme ordena la ley de 16 de Julio de 1875. En Suiza el artículo 117 de la Constitución federal de 29 de Mayo de 1874, proclama la responsabilidad de todos los funcionarios. El presidente y el vicepresidente de los Estados Unidos de Norteamérica pueden ser destituidos de sus cargos, como cualquier otro funcionario civil, si están convictos de traición, concusión u otros crímenes graves o actos ilícitos. Las nuevas constituciones de Alemania de 11 de Agosto de 1919 y de Austria de 1.º de Octubre de 1920, no sustraen a sus presidentes del imperio de la ley penal. El progreso jurídico va haciendo su camino. Cuando las arcaicas estructuras monárquicas se hundan, las formas republicanas reemplazantes tienden a despojarse de los privilegios que antaño rodearon al jefe del Estado, que ahora es un ciudadano como los demás, sometido a la inexorable vigencia de las leyes, acaso más exigente para ellos por su postura visible.

Luis JIMENEZ DE ASUA

Información de Barcelona

El conflicto obrero

Barcelona.—El gobernador al recibir a los periodistas, manifestó que en Mañana han reanudado el trabajo cinco fábricas del ramo textil, sobre la base de trabajar a diario ocho horas y cuarto, sin dejar de asistir los días festivos entre semana.

La estancia del capitán general de la Región

Como estaba anunciado, ayer mañana llegó en automóvil procedente de Alicante el capitán general de la Región don Alberto Castro Girona.

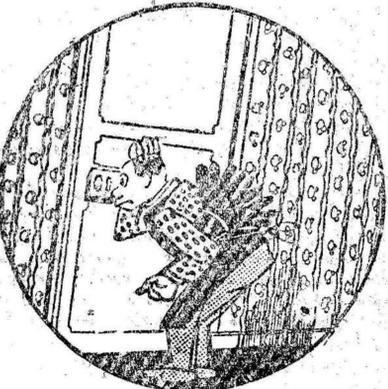
El capitán general fué recibido a la puerta del Hotel Reina Victoria por las autoridades militares de la plaza, rindiéndole honores una compañía con bandera y música del regimiento 4.º de Sevilla.

Después de ser cumplimentado el capitán general por todos los jefes y oficiales de las dependencias militares que se encontraban francos de servicio, se dirigió a pie a los Gobiernos civil y militar para efectuar la obligada visita de cortesía a las autoridades locales.

También fué cumplimentado por una representación del Ayuntamiento.

El capitán general almorzó en el hotel, y esta tarde giró visita de inspección a los cuarteles de los regimientos de Artillería e Infantería de esta guarnición, saliendo complacido del estado de todos los servicios de los mismos, así como del espíritu de la oficialidad y tropa.

Terminada esta visita el general Castro Girona, acompañado del general gobernador de la plaza don Ceferino Pérez Fernández, salió en automóvil para Archena, al objeto de saludar a su fraternal amigo el Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, que como saben nuestros lectores se encuentra en aquella población.



¡Qué curiosidad malsana tienen las mujeres! ¡Pues no está la señora registrando los bolsillos del señor!

Las elecciones alemanas

La importancia de los socialistas en el nuevo Reichstag

COMENTARIOS DE LA PRENSA

24, a las 3 t.

Berlin.—Los periódicos, comentando las elecciones del Reichstag, desean unánimemente la realización de una gran coalición dirigida por el partido socialista.

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» dice que con arreglo al sistema parlamentario, el representante más fuerte de partido, es decir, el partido socialista, debería ser encargado inmediatamente de la formación de gabinete, pues el gabinete dirigido por los socialistas ha demostrado que éstos son capaces de cumplir las promesas que el partido pudo hacer mientras estaba en la oposición.

La «Lokal Anzeiger» escribe: «Los nacionalistas alemanes han tenido que pagar cara la experiencia peligrosa de haber entrado en un gabinete tan gravemente comprometido.

Este mismo diario, como también la «Deutsche Tages Zeitung» cree que el nuevo Reichstag no morirá de muerte natural.

La «Deutsche Zeitung» declara que el resultado de las elecciones es únicamente una prueba grave contra la táctica de la derecha en el Reichstag, pero no contra la idea nacionalista.

La «Taegische Rundschau» opina que será extremadamente difícil hacer capaz a este Reichstag de trabajar manteniéndolo en un estado que le permita trabajar.

«Germania» atribuye las pérdidas que ha sufrido el partido del centro a los numerosos y nuevos partidos minúsculos y a la abstención de los electores. Además de esto, las discusiones públicas entre los leaders del partido del centro parecen haber ejercido influencia sobre los electores.

El «Berliner Tageblatt» declara que la única solución posible es la formación de una gran coalición. Los especialistas demócratas, del centro y populistas detentan en el nuevo Reichstag 289 mandatos, mientras que la oposición no detenta más que 206. El resultado de estas elecciones significa una potente profesión de fe en favor de la República alemana y de la política de conciliación inaugurada por Wirth y Rathenau y practicada por Stresemann.

La «Gaceta de Voss» dice que el nuevo Reichstag deberá realizar tan pronto como sea posible una gran coalición y luego la reforma electoral que haga valer la personalidad y permita a los electos tomar estrecho contacto.

El «Vorwärts» pone de relieve que en el frente único del proletariado el partido socialista dispone de una mayoría de las tres cuartas partes. Los socialistas están decididos a seguir su propio camino como son bastante fuertes para hacerlo, harán prevalecer el peso de sus 152 mandatos.

La sesión municipal

El gobernador civil nos ha impuesto una multa

Recibimos la siguiente nota del gobierno civil:

Enterado el señor gobernador civil de que en la sesión que ayer tarde celebró la Permanente del Ayuntamiento de Murcia había ocurrido un incidente con motivo de la redacción propuesta en el acta de la sesión anterior—para hacer constar un acuerdo; y sabiendo también que en aquél incidente se atribuyó desde luego al hecho— que puede tener un carácter perfectamente inocente—el concepto de inmoral y delictivo, sin que para formar este juicio se cumpliera el elemental deber de prudencia de escuchar al interesado y desentranar los móviles que le guiaron al dar la redacción que dió a la propuesta de acta, dispuso que por el servicio de censura de Prensa, se circularan las órdenes oportunas prohibiendo la publicación de la noticia de aquél incidente y de comentarios con ello relacionado, al mismo tiempo que ordenó la reunión de antecedentes precisos para formar completo juicio del asunto y proceder en consecuencia.

Quié en estas determinaciones al señor gobernador civil el propósito de evitar los estragos evidentes, luego inevitables, que en el honor y reputación de las personas producen ciertos nerviosismos, aun inspirados por la buena fé, pero—mucho más cuando como podía ocurrir en este caso (en este caso) se dan ciertas coincidencias, que conoce, de cargos y relaciones periodísticas en las que pueden no jugar únicamente los ideales de Prensa, que habrán de ser en todo caso suficientemente servidos en el momento oportuno y lo serán, por el resultado de aquella información.

Acató la Prensa local la orden materialmente, pero EL LIBERAL y «Levante Agrario» en su número de hoy, mediante una combinación de titulares, que por su colocación y tamaño revelan claramente el propósito, han infringido en su espíritu, con más trascendencia acaso para el fin que se trataba de evitar, que si abiertamente lo hubieran desatado.

Y como estas habilidades no pueden pasar, el señor Gobernador ha impuesto a dichos periódicos la multa de veinticinco pesetas, para significarles con la sanción la norma de conducta, y con lo reducida de su importe, que aún siendo reducido lamenta sinceramente, el convencimiento que tiene de que la lealtad de las conciencias harán innecesario en lo sucesivo lo desagradable de la sanción. Murcia 24 de Mayo de 1928.

Por un error de ajuste salió en nuestra edición de ayer tarde en la información de la sesión municipal la advertencia de «visado por la censura», sin ánimo por nuestra parte de reproducir lo que había sido objeto de la multa.

Hacemos esta aclaración para que no pueda interpretarse como intencionado lo que fué realmente una confusión de taller.

Una encuesta de EL LIBERAL

El funcionarismo y la abogacía

Opinión de D. Juan de la Cierva

Madrid.—EL LIBERAL de hoy publica la contestación de don Juan de la Cierva a la encuesta abierta por EL LIBERAL sobre la iniciativa del Colegio de Abogados de Sevilla, para que los abogados sean declarados funcionarios públicos. Dice que no puede expresar una opinión terminante porque, siendo asambleista y decano del Colegio de Madrid, tendrá que intervenir oficialmente en el asunto y deja para ese momento dar a conocer su juicio. Agrega que en él encontrará acogida cordial cuanto redunde en beneficio y prestigio de la profesión

La crisis hullera

Aumenta la miseria

Sama de Langreo.—Aumenta la crisis hullera y la miseria en los hogares de los mineros. Se espera el resultado de una reunión convocada en Oviedo para resolver la gravísima situación reinante.

FICHERO UNIVERSAL

Los libros y su encuadernación

D. Marcelino Menéndez y Pelayo no era un misógono. Gustaba de las damas y de las damiselas. Gusto, en fin de cuentas, muy natural. Lo que no parece tan natural en una sociedad como la hispana, más educada para el héroe que para el sabio, es que Menéndez y Pelayo tuviera muchas admiradoras.

Una de ellas era una señorita de familia sobresaliente y de cultura acendrada, la cual, deseando conocer al robusto ingenio, solicitó de un pariente de éste que la llevara a su casa para que el conocimiento se verificara en el ambiente de más carácter.

Y se hizo con arreglo a los deseos de la señorita. Era la mañana de un día cualquiera. Menéndez y Pelayo, al oír la voz de su pariente, salió a recibirle de trapillo como dicen las amas de casa. Huelga decir, por consiguiente, que hubo de sorprenderse ante la señorita no presentada. Y huelga dicho también que se deshizo en excusas de su parte.

Pero la señorita le alajó diciendo: —No se preocupe usted. Cuando yo leo sus obras, no me preocupaba nada de la encuadernación...

INFORMACION TEATRAL

La compañía Guerrero Mendoza estrena en Romea «No quiero, no quiero» con verdadero éxito

Anoche se puso en el coliseo municipal la comedia en tres actos de don Jacinto Benavente, «No quiero, no quiero», obra que ha suscitado muy diversos comentarios, considerándola como una comedia más de don Jacinto algunos y otros, un laurel que añadir a la ya gloriosa corona del maestro.

Aunque estrenada recientemente en Murcia, extrañaremos suentamente, para mejor comprensión de nuestros lectores, el argumento de la obra.

Un niño que aún permanece en pleno estado de naturaleza, a la edad en que casi todos han comenzado a sentir la floración de su espíritu, que avergüenza a sus familiares con sus exabruptos y violencias, desligado de todo amor paterno, odiado por eso mismo, por el recuerdo que sugiere a su madre, viuda en circunstancias escandalosas para su dignidad de mujer y, sobre todo, de mujer que ha creído ser verdaderamente amada, en el que despierta en ella, al ser corregido su espíritu agreste y rudo por un modesto preceptor, a la vez que todos los instintos maternales, la gratitud hacia el maestro y su consecuencia lógica entre seres llenos de juventud y de vitalidad: el amor.

La obra tiene sus partes buenas, nuevas, tocadas de un acento de plausible modernidad, y sus vulgaridades y cursilerías, más, desde luego, la característica ironía benaventina, un poco menos fina y aguda ahora y un tanto más chistosa que de costumbre. El primer acto, a nuestro modesto parecer, no tiene nada de particular. Carece de verdadero sentido expositivo, de núcleo y sólo prevalece la amenidad, ciertamente conocida en el tema de que se ocupa, y que es lo menos que puede exigírsele a tan glorioso comediógrafo. Pero el segundo, a nuestro juicio el mejor logrado de la obra el más acabado, el más nuevo, comienza a llevar a la comedia su valor algo diluido en el diálogo. Una escena de este acto, la de Elvira y Raimundo, cuando éste le hace sus proposicio-

La fiesta taurina

Chicuelo corta dos orejas en la plaza de Madrid

BARRERA CONFIRMA LA ALTERNATIVA

24, a las 11 n.

Madrid.—Con gran animación se celebra la corrida extraordinaria anunciada.

Es la primera que en Madrid se celebra con sol y un poco de calor.

En los graderíos se hacen comentarios sobre lo que puede pasar.

Se lidian toros de Graciliano Pérez Tabernero, por Chicuelo, Cagancho y Vicente Barrera, que confirmará la alternativa de manos del primero.

Al hacer las cuadrillas el paseillo sueñan aplausos, dedicados especialmente a Chicuelo.

Primero.—Barrera lo recibe con unos lances embarullados. En un quite se luce Cagancho.

Chicuelo cede los trastos al valenciano y después de una conferencia, «Pinocho», que es

como el público llama a Barrera, se va hacia el toro.

Comienza la faena con la derecha, toreando por bajo. Después sigue toreando sin aguantar y el público le abuchea.

Entrando a todo vapor deja media atravesada y luego descabella, (Pitos al matador y ovación al toro, que ha sido colosal).

Segundo.—Cagancho lo lancea colosalmente.

Chicuelo y Cagancho son ovacionados en sus quites.

Barrera quiere imitarlos pero se arrepiente y sale de estampía.

El gitano comienza la faena con dos pases estatuarios. Luego se pasa la franela a la izquierda y dá cuatro naturales.

El público, puesto en pie, le aclama y pide que siga toreando. El cañi liga el natural con el de peche y dá otros pases buenos.

Entrando como nunca deja media estocada buena. Luego no acierta el descabello y tiene que dar varios golpes. El público pide únicamente la oreja pero el presidente no se la concede por no haber estado afortunado en el descabello.

Cagancho oye una gran ovación, da la vuelta al ruedo y tiene que salir a saludar a los medios.

Tercero.—Chicuelo lo veroniquea superiormente.

Chicuelo y Cagancho vuelven a ser ovacionados en el tercio de quites.

El sevillano se va al toro con la muleta en la izquierda, y quieto, erguido, compuesta la figura, dá diez, quince, veinte naturales sin moverse del sitio.

El público babea de entusiasmo y se entrega al delirio ante la magna faena de muleta. Luego el «peque» torea con pases chicuelinos y se vuelve la muleta a la izquierda para seguir derrochando valor y arte. Al ruedo caen sombreros y prendas de vestir que le arrojan los espectadores.

Entrando bien deja un buen pinchazo. Unos pases más y entera medio estoque, rodando el toro sin puntilla. (Ovación, las dos orejas, dos vueltas al ruedo, repetidas salidas a los medios y la desoquintación de los espectadores).

Cuarto.—Continúa la ovación a Chicuelo.

Este veroniquea al toro que es manso y no se presta a lucimientos.

En quites nada de particular, pues el bicho está quedado.

Chicuelo hace una faena inteligente y dominadora para un pinchazo y media estocada buena. (Ovación).

Quinto.—Cagancho recoge al toro que hace cosas de manso. Con la muleta realiza una faena tranquila y mata de dos estocadas atravesadas y un descabello. (Palmas).

Sexto.—Barrera al lancearlo baila un charleston abriendo el compás todo lo posible.

En el tercio de quites vuelve a desollar Chicuelo, que ha estado muy trabajador toda la tarde.

«Pinocho» torea desconfiadillo y tal.

Entrando desde lejos y a gran velocidad, deja un pinchazo. (Palmitas de tango).

La mayor parte del público abandona la plaza para no perder con la labor de Barrera el buen gusto que han dejado los otros espadas.

Después de unos mantazos vulgarísimos mata al toro de media estocada.

LEA V. DIARIAMENTE

«HERALDO DE MADRID»

INIESTA

Esta noche se estrenará «Entre desconocidos», original de Rafael López de Haro.

Una mujer económica (CUENTO)

Escipión Verjaj, grave y digno como la justicia inmanente, tosió previamente y dijo a su mujer: —Reconozco, querida, que eres modelo de esposas; pero, aun reconociendo tus excelentes cualidades, faltaría a mi deber si no tratara de corregir tus pequeños defectos. Acabo de examinar el libro de los gastos de la casa y estoy aterrado. Se gasta aquí con exceso. No vigilas bastante a la cocinera y, por tu parte, haces a veces unos gastos exagerados. Precisamente...

—Si todo eso lo dices por lo que compré ayer y piensas reñirme... —No pienso reñirte, y creo que la ropa que compraste ayer te es necesaria; pero me asombra que por el precio de un 5 HP no te hayan mandado más que una camisa de muñeca y un pantalón como un confeit. Siguiendo así, mis rentas no bastarán a cubrir tus gastos. Hay que contenerse, querida. Piensa en el porvenir. Lucía. Economiza. —Eso se dice muy fácilmente. —Y se hace. Nada más sencillo. Decídate a guardar todos los meses en el cajón de mi mesa quinientos francos de los dos mil que te entrego, y verás.

—Trataré de hacerlo; pero... Desgraciadamente, la mujer proupe y el diablo dispone de un modo tentador de los escaparates de los grandes almacenes. ¡Qué importa! Al final del primer mes, Lucía Verjaj puso triunfalmente en el cajón de la mesa de despacho de su marido un cartucho de veinticinco lises. Cierta es que para poder hacerlo se olvidó de pagar a la cocinera, y a la modista y a la factura del gas. Ignorante de esto, y satisfecho del resultado, fruto de sus buenos consejos, Escipión regaló a su mujer un soberbio par de medias de seda y la llevó a la Opera Cómica. Total, 233 francos; pero de algún modo hay que alentar los buenos sentimientos.

Al segundo mes, como la modista se disponía a enviar la cuenta al Juzgado, la Compañía anabazaba con cortar el gas y la cocinera se despedía de la casa, la señora de Verjaj tuvo que recurrir a los buenos oficios de un alma caritativa, que le prestó los quinientos francos que necesitaba, mediante un reconocimiento de deuda de mil francos, aumentada con un interés de un diez por ciento. Cada vez más encantado, Escipión regaló a su esposa un magnífico bolso de piel de lagarto y la invitó a cenar en un lujoso restaurante. Total, 498 francos. Con el tiempo, fueron mayores las dificultades con que tropezaba la pobre señora de Verjaj, que por nada en el mundo hubiera dejado de meter en el cajón de la mesa del despacho su billete mensual de quinientos francos, billete que, además del cariño de su esposo, le valía regalos y obsequios tan apreciables. Para salir bien del apuro tuvo que realizar heroicos esfuerzos. Supo encontrar acentos patéticos para calmar a los acreedores impacientes y arrancar nuevos préstamos a los usureros rapaces. Hasta aprendió a imitar la firma de su marido en el cuaderno de cheques.

Entregado por completo a la dicha de tener una mujer económica, Escipión no veía nada y colmaba a Lucía de regalos y distracciones. Un mes era un par de pendientes y una excursión en automóvil; al siguiente, una pulsera y una cena seguida de una función de teatro. Al final del año, ante los seis mil francos guardados en el cajón, Escipión se creyó en el caso de felicitar a la que llevaba su nombre. Por toda respuesta, la señora de Verjaj abrazó a su marido cariñosamente. —He visto en la peletería de enfrente —le dijo— un soberbio abrigo de mara cibelina pagadero a plazos. Añadiendo cuatro mil francos a los seis mil que he ahorrado, tendrías para pagar el primer plazo. Escipión sonrió indulgente. —Sea. Tendrás el abrigo. Aprovechando entonces la buena disposición de su marido, Lucía sacó de su bolso un puñado de papeles. Escipión dió un salto. —¿Qué es esto? ¡Letras! ¡Citaciones del Juzgado! ¡Facturas! ¡Veinte

mil francos de deudas! ¡Y eres tú quien...! Pero Lucía contestó altivamente: —¡Yo, sí! ¿Qué pasa? ¡Cuando se quieren hacer economías no hay que reparar en los gastos!

Michel HERBER.

NOTICIAS

La Junta de Gobierno de la Compañía del Santsimo y San Juan Bautista, ha quedado compuesta en la forma siguiente: Presidente eclesiástico, doctor don Ginés Francés Mercader, cura párroco; presidente efectivo, don Antonio López Martínez (reelegido); tesorero, don Salvador Cánovas Martínez, coadjutor de la parroquia; secretario archivero, don Guzmán Fernández García; contador, vice-secretario, don Angel Sánchez López (reelegido); comisario de cultos, don José María Cantos Bernabé (reelegido); comisario de procesión, don Mariano Sigler Romeu; comisario de festejos populares, don José María Nicolás Ponce; vocales, don José Fayrén Cebrían, don Agustín Escrivano Guixó, don Manuel Durán López, don Manuel Navarro Martínez y don José Florit Torres (reelegidos).

Todos los cuales se ofrecen al señor presidente para cooperar por el engrandecimiento de la Asociación.

VITAMIN-FRUIT N.º 1

Esta leche vegetal facilita el crecimiento de los niños por ser más nutritiva y asimilable que la leche animal. —Via. Centro Farmacéutico Ruiz y otros. —Dto. Barcelona, Casa Sanivert, Call, 22.

Nuestro amigo el laborioso maestro pintor don Mariano Ramón Sánchez y su joven esposa, son padres de dos hermosas niñas que han venido al mundo felizmente. Les felicitamos.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el reputado médico don Fulgencio Cano, acompañado de su distinguida esposa e hijo Paquito.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Continúa gravemente enfermo nuestro amigo el floricultor del Jardín Botánico, don Francisco Asensi Carriño. Le deseamos su pronta mejoría.

Volumen total de lo embalsado en el pantano de Talave, 44.064.120 metros cúbicos, teniendo un desahúe de 1.103.242. Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 8.643.897.

La guerra en China

La situación de Chang-Tso-Lin

Pekin.—Es probable que el escenario de la batalla entre la China nordista y la China sadista se desvíe más al interior y más al norte, en vista de que el Japon forma un cordón militar para proteger a Shan tung y al sur de Manchuria. Los observadores de Pekin siguen de cerca los acontecimientos para ver cómo se desarrolla la situación política, pues la posición militar de Chang Tso-Lin depende enteramente de la situación política de Pekin, así como la extensión de la propaganda nacionalista y bolchevique en la capital. El Gobierno de Chang Tso-Lin ha publicado ya una nota diciendo que no se le consentirá a los estudiantes ninguna agitación. Mucho se decidiría si Feng Yu Hsiang avanzara con demasiada rapidez hacia Pekin, sin apoyo suficiente del ejército principal de Chiang Kai-shek, el cual se mueve muy lentamente a lo largo del ferrocarril Tsientsin-Pukow, porque los japoneses ocupan el ferrocarril. La situación política de Chang Tso-Lin en Pekin se conserva sólida

y se mantiene en su decisión de presentar batalla a los sadistas, entonces la situación de Feng Yu Hsiang sería muy peligrosa si continuaba en su empeño de forzar el fin de ser el primero en llegar a Pekin. Los observadores temen hacer predicciones, porque las influencias políticas podrían alterar completamente el aspecto de la situación actual. Noticias llegadas de Tokio dicen que el secretario particular de Chang Tso-Lin ha acudido al representante japonés para decirle que el jefe nordista desea retirarse hacia Mukden y desea saber si el Japon tendría a raya a los sudistas en su avance hacia Pekin, con el fin de permitir la retirada ordenada de Chang. El representante japonés ha contestado que el Japon no puede poner obstáculos a los sudistas en su avance hacia Pekin. Aunque no ha sido confirmada oficialmente esta noticia, puede darse como cierta.

De provincias

Pruebas oficiales 24, a las 5 t. Almería.—Se han realizado las pruebas oficiales del desahúe que se tenía proyectado de las minas de la «Aguadera» que han dado un resultado completamente satisfactorio. La construcción de un crucero El Ferrol.—En el Arsenal se están dando ya por terminadas las obras del nuevo crucero «Almirante Cervera», el cual será botado dentro de este mismo mes y entregado a la Marina. Un suceso Las Palmas.—Un incendio ha destruido un edificio en el que había instalado, según noticias, un depósito clandestino de gasolina.

La Enseñanza

De la Sección A la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública se han remitido las nóminas de todos los maestros de la provincia, correspondientes al presente mes. —La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha clasificado a doña Teresa Amantes Calderón, huérfana de maestra, con derecho a percibir la pensión de trescientas treinta y tres pesetas con treinta y dos céntimos anuales. —Doña Ana Bailester, maestra interina de Santa Lucía, remite su certificación de nacimiento y los documentos necesarios para su ingreso en nómina. —Doña Africa Espinosa, maestra interina de Los Saes, remite igualmente su certificación de nacimiento para su expediente personal. —Al jefe de la Sección de Logroño se le reclama documentos de la maestra que fué de esta provincia doña María Patrocinio Mendiri. —A la Dirección General de primera enseñanza se remite el expediente promovido por doña Dolores Quintana, maestra de Arbolea y Albatalla, solicitando un mes de licencia para reponer su salud. —Al señor Coronel, primer jefe del Regimiento de Infantería de España, se le remite credencial para su entrega a don Salvador Noguera Gil, el cual comparecerá en esta sección con su título administrativo a posesionarse de la escuela que se le ha adjudicado en Huescar, de la provincia de Granada. —A la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas se remite el expediente de doña Ana, doña Josefa y doña Matilde Carmona, solicitando el pago de haberes devengados. —El alcalde de la capital comunica al jefe de la Sección que se ha firmado el contrato de arrendamiento de casa para establecer la escuela de niños de nueva creación en Patiño.

Muecas de la vida

EL PRESIDARIO SZEMERES

Un día, cualquiera, nació un hombre. No sabemos si su infancia fué deslizando entre ternuras o desengaños, si fué risueña o si tuvo la sombra siniestra de su triste porvenir; lo cierto es, que un hombre nació y que este hombre fué Pablo Szemeres. Szemeres ya adulto, caminando por la Vida se encontró de cara con la Fatalidad. Su rostro le pareció hosco y sombrío, y huyó; pero tomó el camino que quiso la enconadiza. Tropezó en el primer obstáculo que le puso y fué vencido. Entonces se cebó en él: armó su mano, y Szemeres asesinó por su mandato. Luego que esta veleidosa señora consumió su capricho, se lo cedió a la sociedad. Esta le sentó en un sitio que los hombres llaman «el banquillo». A su izquierda le pusieron unos señores graves vestidos de negro sentados ante una larga mesa; frente a él, otro señor, vestido de negro también, que le acusaba con una saña fría; otro, a su derecha, delante de la barandilla que le separaba de un público silencioso, después de haber estado muy callado oyendo a su acusador, tomó la palabra con grandes aspavientos, y daba a su oratoria un verbo que él no comprendía, pero sacó en consecuencia que era el único que allí le defendía. Luego de todo este aturdimiento y del pugilato de palabras que él no entendía, un señor que descubriéndose ante todos pronunció, entre otras, unas palabras cortitas, pero que pesaron sobre su cuerpo como una losa: «pena de cadena perpetua». Una viejecita que llora, un murmullo grande en la sala y unos hombres de cara feroz que lo empujan a un calabozo. Después, nada; silencio. Únicamente en la gran sala se notó una merma grande de luz: es que la Fatalidad con su mandato negro extendido había pasado por allí. Se ausentaba por treinta años, pues Szemeres abandonó el presidio al cabo de este tiempo, a pocos metros de la boca que lo escupió, su cuerpo fué aplastado por un automóvil. No lo puedo remediar. Ante las noticias cortitas de los periódicos que nos muestran las tragedias del mundo, mi ánimo se sobrecoje como una ursulina ante la mención del Malo. La noticia de la desgracia de Szemeres es seca, concisa, tan concisa como lo permite el telégrafo. Este no siente, no divaga, no sueña; le dan un golpe y él trasmite otro; le dan dos y no

INFORMACION REGIONAL

GARTAGENA

Ultimando los preparativos Ayer tarde estuvo en esta ciudad el jefe accidental del aeródromo de Los Alcázares, capitán señor Melendreras, con ferenciendo con el capitán general del Departamento, gobernador militar de la plaza y alcalde, para ultimar todo lo relacionado con el alcalde y estancia de los aviadores italianos, como así de las diversas fiestas que se preparan en su honor. El día 30 en la noche, se celebrará en un hangar del aeródromo un banquete, y terminado éste, en otro hangar, habilitado previamente, se dará una fiesta española. El día 31, en el Teatro Principal de esta ciudad, se obsequiará a los aviadores con un banquete de gala costeado por el Ayuntamiento, terminado el cual, dentro del Arsenal en la Plaza de Armas, se celebrará un baile de etiqueta. Teatro Principal Anoche debutó en este teatro el notable artista cartagenero Edmond de Bries, con su gran compañía de variedades, constituyendo el debut un grandioso éxito para todos los artistas. —C.

Dale Ansten, linda muchacha vencedora en un concurso de belleza en Nueva Zelanda, aparecerá en el papel inmediato a Tim McCoy.

Betty Bronson de fama mundial a consecuencia de su interpretación de Peter Pan, en la película de este nombre, desempeñará parte, muy importante en una nueva cinta, «El Juicio Bellamy», adaptación de la conocida novela que atrajo intencionalmente hace poco la atención del público. Miss Bronson aparecerá con otros notables artistas en esta interesante producción, en la cual constituirá otra novedad la asistencia de muchos verdaderos periodistas y reporteros en las escenas del tribunal.

Buster Keaton está en Nueva York trabajando en su primera película bajo contrato de la Metro-Goldwyn-Mayer. Hará el papel de un fotógrafo noticiero, obligado a tomar fotografías novedosas donde quiera que sea, tan pronto desde la extremidad superior de un asta de bandera como en el fondo del agua. Es ésta una de aquellas comedias en que el impasible individuo aparecerá más grave que nunca en medio de las peripecias de la carrera más interesante y aventurera en los Estados Unidos.

Las grandes catástrofes

Van extraídos de una mina ciento cinco cadáveres 24, a las 3 t. Pensilvania.—Hasta ahora van extraídos de la mina en que se produjo ayer una explosión de grisú, ciento cinco cadáveres. Aun faltan por sacar cuarenta más.

DENUNCIAS

Por el subinspector José Vidal, de servicio en la Plaza de Abastos, ha sido denunciado José Martínez Ruiz, de Guadalupe, por haberle decomisado una pesa de 100 gramos con la falta de 120, la cual utilizaba en la venta de hortalizas. El guardia número 66, Rafael Zamora, denuncia al dueño del auto de la matrícula MU 4.472, por circular por la capital, con los faros apagados. Este mismo guardia denuncia al dueño del auto de la misma matrícula, número 2.672, por circular sin luz en el piloto. El guardia número 36, al dueño del auto MU 606, por igual causa que la anterior. Por idéntico motivo, y por el guardia número 66, al auto MU 1.853. Por circular con el escape libre el auto MU 1.867, ha sido denunciado por el guardia número 39. Por circular con exceso de velocidad y sin luz en el piloto, ha sido también denunciado el de la misma matrícula, número 2.551, por el guardia número 36. Por coger flores en el jardín de Santa Isabel, ha sido denunciado por el guardia 39, Carmen Massián.

Notas de cine

En su última película Karl Dane y George K. Arthur desempeñaron el papel de detectives, dedicando su tiempo durante el curso de una larga historia, al descubrimiento del crimen. El director declara, sin embargo, que eran detectives malísimos; tan malos a la verdad, que los altos funcionarios de la Metro-Goldwyn-Mayer han decretado que ambos mozos pasen cierto tiempo en la prisión... Por consiguiente, en su próxima cinta el par de actores cómicos se convertirá en una pareja de convictos. Un rincón de Australia transportado a California constituirá parte importante del ambiente en la próxima película de Tim McCoy, una historia de aventuras en el archipiélago del mar del Sur. Genuinos árboles de caucho han sido plantados en los parques del club Uplifters, cerca de Los Angeles, y seguramente se importarán algunos canguros y otros ejemplares de la fauna australiana para completar la atmósfera del cuadro.

Los suscriptores

La Moda Práctica

Usted, suscriptor de la MODA PRACTICA, no lo piense más, busque un nuevo suscriptor y se le regalará una máquina de Afeitador marca VALLET, con precioso estuche y suavizador. El ex piloto se dirigió a popa. El bote seguía calgado a estribor. Loudeac se acercó, é inclinando un poco hacia el mar, dijo: —¡Tom! ¡Tom! Este no respondió. Loudeac se asomó otra vez, pareciéndole entonces que en el fondo del bote había un bulo. —Es él—pensó, y se puso a llamar nuevamente —¡Tom! ¡Tom! Y encaramándose entonces en la borda, iba a deslizar por una cuerda para llegar al bote, cuando se vio sujeto por una mano vigorosa. Loudeac volvió la cabeza. Un hombre estaba a su lado. Y aquel hombre le decía en tono burlesco: —¡O! ¡Todavía no, amigo Loudeac! El ex piloto dió un grito de terror, diciendo: —¡La voz de Cartabut! —¡Y Cartabut mismo!—contestó el hombre que con tanta fuerza le sujetaba.

En la Prisión Provincial

La Comunión Pascual

Ayer mañana a las ocho tuvo lugar en la Prisión Provincial el solemne acto del cumplimiento Pascual. En el patio del Establecimiento se instaló un magnífico altar con la imagen del Corazón de Jesús artísticamente adornado con plantas y flores. Presidió el acto en representación del Ayuntamiento el teniente alcalde señor Almaraz al que acompañaban el director de la Prisión don José Martínez funcionarios del Cuerpo e invitados. La Misa fué oficiada por el director del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José y asistido por varios seminaristas. Terminada la ceremonia se les sirvió a los reclusos un desayuno extraordinario.

El crimen de Tarragona

El autor no ha sido habido 24, a las 3 t. Lérida.—Se encuentra aún sin capturar el autor del horrible crimen cometido en Tarragona. Se aseguraba que se encontraba en la frontera de esta provincia, pero no ha sido confirmada su presencia en dichos lugares. El anarquismo en acción 24, a las 3 t. Buenos Aires.—Las bombas colocadas ayer en esta capital iban dirigidas contra la Embajada de Italia. La segunda fué colocada en la puerta de una botica y no hizo explosión por el heroísmo de un muchacho. La final de la final Según leemos en el periódico madrileño «Informaciones», en conferencia celebrada por el señor Cabot con las directivas del Barón F. C. y de la Real Sociedad y el Comité Nacional de Fútbol, que se encuentra en Madrid, ha quedado señalada la fecha en que se celebrará el partido final de la final del Campeonato de España. La fecha señalada es el 17 de junio, primer domingo después de la terminación del torneo de fútbol olímpico, el cual finalizará el 15. El campo será el mismo que en los dos encuentros anteriores, o sea el del Sardinero. La participación futbolística de España en Amsterdam 25, a la 1 m. Madrid.—Los periódicos publican una nota de la Federación Nacional sobre la participación de España en el torneo olímpico de fútbol de Amsterdam. En ella da cuenta de los jugadores que integran la expedición, cuyos nombres ya hemos transmitido. Añade que dada la importancia que en nuestro país tiene una declaración dada bajo palabra de honor, todos los jugadores que envían son perfectamente analfabets según la declaración de la F. I. F. A., y estima que aunque por diversas causas en la expedición no han podido formar notables jugadores también amateurs como Carmelo y Pablo Reguero, del valor moral que su hidalga conducta le proporciona en comparación con la conducta que han seguido otros países y del valor y entusiasmo de los jugadores desplazados espera que en esta olimpiada el equipo español hará tan lucido papel como el que hizo el primer equipo olímpico español. España, termina diciendo la nota, va con la confianza de la valía de sus jugadores y la seguridad de que estos lograrán para sus colores la honrosa clasificación a que pueden aspirar.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (49) Los ladrones del Gran Mundo EL DESAFÍO DE AMOR — POR — FONSON DU TERRAIL (Es propiedad de la Casa Editorial Maucci)

algo era el amor paternal que había sentido por Margarita, es decir, por Georgina. Este amor era una cadena que, una vez rota, dejó a Loudeac libre, y no sólo libre, sino filósofo, resignado hasta cierto punto a su nueva situación. Había creído tener alguien a quien amar y el vacío se hacía aún más derrochador. Había sido rico y se encontraba pobre. La venganza, pues, de Cartabut, quedaba en cierto modo satisfecha. Loudeac ya no tenía más que una cosa que defender: la vida. El antiguo piloto, atemorizado como un niño, abatido poco antes por la desesperación, se encontró de pronto fuerte y lleno de energía. Aquel anciano de ochenta años, volvió a ser un hombre. —Me escaparé—se dijo, mientras bajaba al interior del buque. La cena estaba servida en el camarote del capitán, pero este se hallaba ausente. Margarita bordaba a la luz de una lámpara colocada en el borde de la mesa. Loudeac tuvo bastante valor para coger entre sus dos manos la cabeza de aquella mujer y besarla en la frente. —Edmundo no tardará. Buenas noches, abuelo—dijo la joven.—¿Tenéis apetito? —Un hambre de lobo—contestó Loudeac sentándose a la mesa. El capitán Simouns entró a los pocos momentos. —Ya he dado mi vuelta nocturna—dijo.— Todo va bien a bordo; sopla buena brisa del Sur y llevamos excelente marcha. —¿Dónde estamos?—preguntó Loudeac con tono de ingenuidad. —Mañana entraremos en aguas de las Antillas—contestó el capitán sentándose a la mesa. —Entonces—dijo Loudeac,—vamos acercándonos a Nueva Orleans. —Dentro de tres días remontaremos el Misisipi. —¡Bravo!—exclamó el anciano abrazando nuevamente a Margarita. —¡Ah!—exclamó mirando con la sonrisa en los labios al capitán Simouns.—Supongo que no iréis a servirme otra vez ese horrible «raki». —¡Oh, no!—contestó Margarita. —La broma demasiado larga sería perjudicial—dijo el capitán. Loudeac comió con buen apetito y se mostró muy contento. Cuando estaban a la mitad de la cena, se levantó de pronto, diciendo: —Dispensadme, hijos míos. —¿A dónde vais?—preguntó Simouns. —Subo a cubierta y vuelvo en seguida. —¡Ah! Está bien. Loudeac salió del camarote, diciéndose mientras subía la escalera: —No estamos más que a cincuenta leguas de la costa; he sido un buen marino y Tom es un muchacho vigoroso; yo me enargaré del timón y él remará. Además, ¿quién sabe? Acaso en el camino encontraremos algún buque. ¡Vaya! ¡vaya! Todavía no estoy muerto... y Olimpia, cuyos consejos no debí desoir, me mantendrá el poco tiempo que me queda de vida. Mientras estas reflexiones se hacía, llegó a cubierta. La noche era oscura. Excepción hecha del personal de servicio, no había nadie más sobre cubierta.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La Asamblea da por terminadas sus reuniones de Mayo

EL PLAN PARA JUNIO

Lo que publica la «Gaceta» 24, a las 3 t;

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras que no ofrecen interés, publica las siguientes disposiciones:

Nombrando una comisión encargada de estudiar el enlace del Catastro y del Registro de la Propiedad.

Disponiendo se remitan al ministerio de la Gobernación los datos necesarios para conocer el número de farmacéuticos establecidos en las diferentes provincias españolas.

Nombrando comisario regio de la Escuela de Odontología al catedrático de la facultad de Medicina de San Carlos, don Florestán Aguilar y Rodríguez. Concediendo un mes de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo, al profesor de francés del Instituto de Murcia don Pablo Sanz y Cabo.

La firma del monarca Madrid.—En la Presidencia han facilitado la siguiente firma del rey:

Hacienda.—Nombrando directores facultativos de las minas de Almadén y Arrayanes a don Carlos Mata y don Francisco Borja, respectivamente.

Justicia.—Promoviendo a la categoría de fiscal de territorial, con destino en la Fiscalía del Supremo; a don Pablo Callejo de la Cuesta.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia provincial de Madrid a don Gustavo Varela.

Promoviendo a fiscal de ascenso a don Federico Martínez. Promoviendo a fiscal de lo provincial a don José Pérez.

Tren internacional frutero

Madrid.—Los asambleístas de Murcia han gestionado la creación de un tren diario internacional frutero.

Esperan que para el próximo mes de Junio esté ya establecido.

Este tren enlazará diariamente con los trenes fruteros del medio día de Francia.

Dispensario inaugurado

Madrid.—Con asistencia del Marqués de Estella y del exrey Jorge de Grecia se inauguró esta mañana el nuevo dispensario antivenéreo de la calle de Monteleón, que lleva por nombre el del ministro de la Gobernación.

Reunión en Hacienda

Madrid.—Presidido por el señor Castedo se reunió esta mañana en el ministerio de Hacienda el Comité regulador de la Industria, desechando varios expedientes.

Comienza la sesión

24, a las 11 n.

Madrid.—A las cuatro de la tarde el conde de los Andes declara abierta la sesión.

La concurrencia es más escasa si cabe que en los días anteriores.

Ruegos y preguntas

Don José Vicente pide al Estado que deje en libertad de iniciativa a los particulares que quieran construir escuelas en los pueblos.

Pérez Bueno formula un ruego con relación al decreto de reforma universitaria.

Combate el decreto en varios de sus aspectos.

Pregunta que en qué se basa el ministro para conceder el privilegio de exámen a determinados profesores.

Considera un absurdo la creación del patrimonio universitario y de la caja distribuidora de sueldos.

Le contesta Estella elogiando el decreto y diciendo que él constituye una gloria para su autor el señor Callejo y el que el Gobierno se propone su íntegra aplicación.

Las Haciendas locales

Se entra en el orden del día. El señor Sanz expone su interposición sobre las Haciendas locales, que es la primera de las anunciadas.

Expone las dificultades con que se tropieza para su consecución y las disposiciones legales que ponen trabas a su desarrollo.

Interviene brevemente el señor Romero.

El ministro de Hacienda contesta a los oradores y dice que

salvo contadas excepciones las Haciendas locales llevan una vida próspera.

Cree que los Ayuntamientos se muestran tímidos ante las iras de los contribuyentes y no usan de todas las facultades que para percibir arbitrios les concede el Estatuto.

El conde de los Andes suspende la sesión por media hora. Son las seis menos diez.

Se reanuda la sesión

A las siete menos quince se reanuda la sesión.

La crisis agraria

Serra habla de la crisis por que atraviesa la agricultura, de la desdoblación de los pueblos rurales y de los medios de evitar la difícil situación porque atraviesan los obreros del campo.

Estella dice que ya hacen algo en este sentido las Juntas de reintegración a las labores del campo. Lo que sucede es que muchos jóvenes al venir a la ciudad a cumplir sus deberes militares, encuentran después difícil la vida en el campo y no se reintegran a él. A esto contribuye la dificultad en las comunicaciones, y este problema quedará resuelto en cuanto en pocos minutos se pueda ir del campo a la ciudad sin molestias.

Añade que la Acción Social Agraria se preocupa de tomar los acuerdos necesarios para conjurar la crisis de la agricultura.

La política social agraria

Monedero habla de la política social agraria.

Dice que el hacer propietarios a los labradores es una cosa en absoluto ineficaz, pues en cuanto se vean dueños de las tierras que hoy cultivan preferirán la tranquilidad de una renta fija a las molestias de seguir arrancando a la tierra su fruto.

Se extiende en consideraciones sobre la política agraria del Gobierno.

Estella le dice que no debe abusar de la propaganda agraria que hace fuera del salón, porque con ella causa un daño a la patria.

El ministro de Fomento asegura al señor Monedero que todas las disposiciones de carácter agrícola han sido presididas por la buena voluntad.

El ministro del Trabajo dice que en su departamento hay varios negociados que se ocupan de las propiedades agrarias.

Monedero habla nuevamente para negar que sus propagandas sean perniciosas para la patria.

Estella termina la discusión diciendo que espera que en lo sucesivo el señor Monedero tendrá en sus propagandas más cautela y decisión.

La repoblación forestal

Arizón interpela al ministro de Fomento sobre la repoblación forestal.

Dice que precisa que sea intensificada.

Interviene brevemente el señor Nardiz.

El ministro de Fomento contesta a ambos oradores.

Dice que para abordar el problema de la repoblación forestal como ellos solicitan, haría falta miles de millones.

Agrega que las mancomunidades de los pueblos han logrado mucho a este objeto.

Asegura que con el millón de pesetas destinado a repoblación forestal se repoblará un millón de hectáreas.

Termina abogando por la creación del seguro del monte.

Las sesiones de Junio

El conde de los Andes recuerda a los asambleístas que se los plenos del mes de Marzo se acordó, en vista del trabajo que pesaba sobre el Gobierno, distribuir los plenos de Mayo entre los meses de Mayo y Junio, para lo cual se habían señalado en este mes dos plenos más.

Propone que en vista de que faltan varios de los oradores que tenían anunciadas interpellaciones, se aplacen los plenos que faltan, hasta Junio, y así se acuerda.

A las nueve de la noche se levanta la última sesión plenaria de Mayo.

Los harineros y Castedo

En los pasillos de la Asam-

blea visitó al señor Castedo una Comisión de fabricantes de harinas.

Fueron a explicarle una fórmula para amortizar las fábricas excedentes, mediante un procedimiento nivelador de la aportación de cada fabricante subsistente a la amortización.

La vida en Madrid

Un aprovechado

24, a las 11 n.

Madrid.—Un individuo llamado Alfredo Vianchi, presentó en el Banco Hispano Americano una carta de crédito por quince mil dólares, de los cuales retiró cinco mil quinientos, hace algún tiempo.

El apoderado del Banco hizo el correspondiente giro a los Bancos de Londres y de Méjico por los que aparecía avalada la carta de crédito presentada por el mencionado individuo y recibió la contestación de que no se le podía devolver dicho dinero porque sólo tenía crédito en el último de los Bancos citados y por mil dólares nada más.

En vista de ello se ha presentado al correspondiente denuncia a la policía.

Alfredo Vianchi no se llama así, pues su verdadero nombre es el de Luis Camera, usando también el de Arturo Paz. La policía ya tenía noticias de su existencia por haber realizado estafas en otros Bancos de Madrid, provincias y el extranjero, calculándose que la cantidad estafada a todos ellos pasa del medio millón de pesetas.

En todas sus operaciones le acompaña un individuo llamado Manuel Sola.

La policía cree que ambos han marchado a París.

Las informaciones del «Heraldo»

La información a doble plana que publica esta noche el «Heraldo», lleva los siguientes títulos: «El labor de Concepción Arenal.» «El monumento a la insigne criminalista.»

El reportaje es de Alfonso Ayensa y las fotos de Luque.

La lucha contra los estupefacientes

Se encuentra en Madrid don Alfredo Bianco, presidente de la Sección de la Sociedad de las Naciones dedicada a la lucha contra la venta de estupefacientes.

Ha manifestado que en España se consumen poco drogas, pero que entre todos los países se consume una cantidad cien veces superior a la cantidad que debiera consumirse.

El centenario de Fray Luis de León

Continúan los preparativos

25, a la 1 m.

Salamanca.—Continúan con gran actividad los preparativos para las fiestas que se realizarán con motivo del centenario de Fray Luis de León y la estancia en esta del rey y la infanta doña Beatriz.

Se han aprobado ya las iluminaciones de las calles. La de la Plaza Mayor tiene quince mil bombillas.

Para recibir al rey

Entre los actos que se han preparado para recibir al monarca y a la infanta doña Beatriz figura la organización de una caravana charra, compuesta por 300 hombres y mujeres, los cuales vestirán el típico traje regional.

Regalos a la infanta doña Beatriz

Entre los regalos con que se obsequiará a la infanta doña Beatriz, como recuerdo de su primera visita a Salamanca, figura un triptico de plata en el que está grabado el escudo de la Universidad y una senda dedicatoria.

En la fiesta que en honor de dicha infanta se celebrará, declamará poesías Berta Singermann.

El «Italia» vuela al fin sobre el Polo Norte

Pero no puede anclar

25, a la 1 m.

Kings Bay.—Según despachos recibidos del «Italia», esta aeronave ha conseguido al fin volar sobre el Polo Norte.

Aunque se han hecho varias tentativas para ello, no se ha podido anclar para que descienda la comisión encargada de realizar trabajos científicos.

El «Italia» voló a la una y treinta sobre el Polo y sus tripulantes dejaron caer en él, a más de la bandera que les había entregado el Papa, una bandera italiana y otra de la ciudad de Milán.

Entre la tripulación del «Italia» reina gran entusiasmo por la feliz consecución del motivo del vuelo.

El general Nobile ha dirigido un cablegrama a Mussolini y otro a su esposa dándole cuenta de haberse logrado el objetivo propuesto.

Suscribase a EL LIBERAL

2 ptas. al mes

Para conmemorar un aniversario

Nueva moneda italiana

25, a la 1 m.

Roma.—Con motivo de cumplirse el aniversario de la entrada de Italia en la guerra europea, el rey ha firmado un decreto autorizando la emisión de una moneda de veinte liras, conmemorativa.

La nueva moneda llevará la siguiente inscripción: «Más vale ser un día león que cien años oveja».

El Congreso de municipios y el de secretarios e interventores municipales

Los trabajos del de secretarios

25, a la 1 m.

Zaragoza.—El Congreso de secretarios e interventores de administración local habrá de revestir gran importancia ante el número de los que a él concurrirán y el interés de los asuntos que en él se discutirán.

El Congreso comenzará el día 25 y terminará el día 28.

Ya se ha señalado el orden de los trabajos del mismo, el cual es el siguiente:

Día 25.—A las diez de la mañana inauguración, presentación y recepción de las credenciales de los representantes de los Colegios de secretarios e interventores.

A las once, sesión inaugural con asistencia del ministro de la Gobernación y el director general de Administración local.

A la una, banquete oficial. A las cuatro de la tarde, constitución de la Mesa del Congreso y de las secciones.

Día 26.—A las nueve de la mañana, reunión de las secciones.

Todos los días del Congreso se reunirá la sesión plenaria a la hora que se acuerde en la de constitución.

Día 27.—Reuniones de las secciones y el pleno.

Día 28.—Por la mañana, sesión plenaria. Por la tarde, a las cinco, sesión de clausura con asistencia del ministro de Hacienda y las autoridades.

El Congreso Municipalista

Zaragoza.—El día 28 dará comienzo el IV Congreso municipalista organizado por la Unión de Municipios españoles.

La sesión inaugural será presidida por el ministro de la Gobernación y la de clausura por el ministro de Hacienda.

Durante la celebración del Congreso se efectuará una exposición de casas baratas de las que Zaragoza piensa construir cuatro mil.

Al Congreso se han adherido ya 1.080 municipios.

El suceso de Puebla de Sarra

Muere otra de las heridas

25, a la 1 m.

Tarragona. Comunican de Puebla de Sarra que ha muerto Rosa Eloy, otra de las mujeres heridas por José Marimón.

La desgraciada mujer falleció a las once y media de la mañana entre atroces dolores.

Las heridas que se realizan para detener al criminal no han dado hasta ahora resultado a pesar de la cantidad de guardia civil y somatenistas que han salido en su persecución.

Se cree que el José Marimón no está loco como algunos decían y al darse cuenta de que era perseguido ha huido hacia Francia.

El ferrocarril directo de Pau a Zaragoza

Se inaugurará en Julio

24, a las 11 n.

París.—Ha sido señalada la fecha del 18 del próximo Julio para la inauguración del ferrocarril de Pau a Zaragoza.

A dicho acto se le quiere dar gran solemnidad y a él asistirán el soberano español y el presidente de la República francesa.

Don Alfonso irá acompañado del marqués de Estella y de Quiñones de León y M. Doumergue, del ministro de Negocios Extranjeros M. Briand, del de Industrias M. Tardieu, del embajador de Francia en España conde de Peretti de Ro-

ca y del diputado por el departamento de Pau, M. Barthou.

Los jefes de los dos Estados pronunciarán discursos, poniendo de relieve la importancia de la nueva línea y haciendo votos porque ella sea un vínculo de unión imperecedera entre Francia y España.

Explota una bomba en el Parlamento mejicano

Afortunadamente no causa víctimas

25, a la 1 m.

Nueva York.—Noticias que se reciben de Méjico dan cuenta de que ha estallado una bomba en el guardarropa del Parlamento mejicano.

Afortunadamente la sesión había media hora que había terminado y el edificio se encontraba ya casi desierto, por lo cual no han ocurrido desgracias personales.

La policía, que apenas ocurrida la explosión realizó un minucioso reconocimiento dentro y fuera del edificio, encontró otra bomba en un pasillo de los que van al salón de sesiones.

El crucero de los «hidros», italianos por el Mediterráneo Occidental

La salida de Orbelello

25, a la 1 m.

Roma.—En la madrugada del 25 al 26 saldrán de Orbelello los sesenta hidros que constituyen la escuadrilla que al mando del glorioso aviador marqués de Pinado realizará un crucero por el Mediterráneo occidental.

Con él van en la expedición el secretario de la aeronáutica italiana y el jefe del Estado Mayor de la misma.

Tocarán en Cerdeña, las Baleares, Los Alcázares, Tortosa y Marsella, siendo el recorrido total de 2.318 kilómetros.

En la playa de Orbelello se están ultimando los preparativos de la salida.

Un inmenso gentío los presencia y se sabe que la despedida va a tener un carácter grandioso.

Bodas de principes y princesas

Que nos preparan los americanos

24, a las 11 n.

Nueva York.—En los altos círculos de esta capital circula el rumor de que en breve serán anunciados los esponsales de la princesa Juana de Italia con el glorioso aviador marqués de Pinado.

También se rumorea que el viaje del ministro de Negocios Extranjeros inglés a la Haya tiene relación con otra boda de principes.

Los bien informados aseguran que Chamberlain ya a concertar la boda del duque de Gloucester con la princesa Juliana de Holanda, con o cual se unirán las familias reinantes de Winds y Nassau.

Explosión en una mina

Diecisiete mineros muertos

25, a la 1 m.

Londres.—De Nueva York telegrafían al «The Times» que en una mina del Estado de Virginia se ha producido una explosión a consecuencia de la cual han resultado 17 mineros muertos.

Hasta ahora van extraídos trece cadáveres, la mayoría de los cuales no han podido ser identificados por los horribles destrozos que presentan.

LA CRISIS GRIEGA

Aún no se ha resuelto quién formará el nuevo Gobierno

25, a la 1 m.

Ateas.—Se cree que Venizelos asumirá el encargo de formar nuevo gabinete y que la primera medida de éste será disolver el actual Parlamento y convocar nuevas elecciones.

Condylis ha desmentido el rumor de que piensa hacerse dueño de la situación mediante un acto de fuerza.

Los enemigos de Venizelos han anunciado que en el caso de que éste se encargue del poder y disuelva el parlamento se originarán graves desórdenes.

Condylis continúa sus consultas con los jefes de los diversos partidos sin que hasta ahora se haya decidido quién será el encargado de formar el nuevo Gobierno.

Lea usted mañana EL LIBERAL

NOTAS DE ULTIMA HORA

Los técnicos llegan a un acuerdo en las peticiones de Italia sobre Tánger

Varias noticias de Barcelona

Llegada del Barcelona F. C.

25, a las 3 md.

Barcelona.—Dos horas antes de la llegada del tren en que regresaban de Santander los jugadores del Barcelona F. C., los andenes de la estación de Francia se hallaban atestados de público.

Al descender los jugadores fueron ovacionadísimo y paseados por los andenes entre grandes aclamaciones.

Los jugadores se dirigieron al domicilio de la Federación Catalana en autos, seguidos por una multitud que no bajaría de cincuenta mil personas.

Una vez en ella, ante los insistentes aplausos del público que se había congregado ante el edificio, los jugadores tuvieron que asomarse a los balcones a saludar a la muchedumbre.

Samitier saludó al pueblo de Barcelona y dijo que para que los venzan aún tienen que dar mucho trabajo.

Esta declaración fué acogida con grandes ovaciones.

Huelga resuelta

Barcelona.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha quedado resuelta la huelga de los obreros de Manresa.

Una detención

Barcelona.—Por orden gubernativa ha sido detenido el hacendista de Figueras S. Fagés de Climent.

Ministro de incógnito

Barcelona.—Durante dos días ha permanecido en esta capital de riguroso incógnito, hasta el punto que no ha sido reconocido por nadie, el ministro de Instrucción pública japonés.

Noticia desmentida

Barcelona.—Por esta ciudad circuló la noticia de que el criminal José Marimón había sido detenido en una cueva.

Noticias recibidas de Tarragona desmientan este rumor.

La conferencia de técnicos sobre Tánger

París. Los peritos franceses, españoles, italianos e ingleses que han celebrado las recientes reuniones para determinar las peticiones de Italia con respecto al nuevo Estatuto tangerino, han terminado sus trabajos.

Las reuniones han durado dos meses y han sido motivadas porque ante el reciente acuerdo franco-español sobre el Estatuto de Tánger, Italia deseó que se ampliaran sus derechos en dicha ciudad internacional.

En dichas conferencias se ha aumentado su participación, especialmente en los aspectos legislativo, ejecutivo y judicial.

De arribada forzosa

Vigo.—La trainera «Tres Hermanas» ha tenido que refugiarse en la isla de On ante la fuerte marejada reinante.

Una lancha hundida

Vigo.—El vapor pesquero «Neptuno» abordó y echó a pique a una lancha motora que estaba varada en las proximidades de la playa de Sar, Sebastián.

A consecuencia de la violencia del choque cayeron al agua el patrón de la lancha y tres hijos suyos, todos los cuales fueron salvados por los tripulantes del «Neptuno».

La inauguración de un monumento

El Ferrol.—El Comité ejecutivo del monumento que se levantará en Monte Ferró a los marinos españoles muertos durante la gran guerra, ha señalado la fecha del 16 de Julio para su inauguración.

Los que quieran ser artistas de la pantalla que lean semanalmente «EL CINE» y conocerán las bases de los concursos que organiza dicha revista.

CARTELERA

TEATRO ROMEA

Compañía Dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Por la noche a las diez y media: «Entre desconocidos» (estreno).

TEATRO ORTIZ

Gran Compañía de Comedias Dominguez Luna-Diéguez

A las diez y media de la noche: Sensacional estreno de la obra de mayor éxito en esta temporada, la chistosísima novela en tres actos y unos metros de película, original de Luis de Vargas, «¿Quién te quiere a tí?» Obra a la que lleva dadas en Madrid la compañía de Valeriano León, cerca de 200 representaciones sin retirarla del cartel diario.

Mañana, otro sensacional estreno de la comedia del autor murciano Joaquín García García, «El Tabernero del Barrio».

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía. Programa para hoy 25

A las siete y media de la tarde y diez y media noche

1.ª Una revista Gaumont, una parte.

2.ª «Toribio es un buen muchacho», comedia en dos partes.

3.ª «Miguel Sirogoff o el Correo del Zar», primera época, en ocho partes; magna interpretación de Ivan Mosjoukine.

MEDIA-LUNA-CINEMA

Desde las cuatro de la tarde cine permanente.

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS..... Redacción, 63. Administración, 759  
INTERURBANO: Número 5.  
Apartado, 54

## EL TIEMPO

TEMPERATURAS DEL DIA 24

Máxima a la sombra. . . . . 23.7  
Mínima. . . . . 10.0  
Evaporación, en mm. . . . . 11.0  
Lluvia, en mm. . . . . 00.0

## Notas de América

### ARGENTINA

El comercio exterior de la Argentina en 1927.—Según la Memoria elevada al ministro de Hacienda de la República Argentina por la Dirección General de Estadística, el intercambio comercial del país en el año 1927 alcanzó 1.866.130.000 pesos oro, contra 1.614.675.000 en el año anterior, correspondiendo a las importaciones la suma de 855 millones, 804.000 pesos oro, contra 822.490.000 en 1926, y a las exportaciones, 1.009.325.000 pesos oro, contra 792.179.000 en el año anterior, lo que significa para la nación un superávit de 152.521.000 pesos oro. Los principales artículos importados, fueron los siguientes: artefactos de hierro y acero, 111.010.363 pesos oro; tejidos de algodón, 80.097.795; piedras, tierra, cristalería y productos cerámicos, 71.890.789; aceites fijos, minerales, volátiles medicinales y grasas, incluyendo kerónes, nafta y petróleo, 70.453.622; maderas y otras sustancias leñosas y sus artefactos, 51.659.584; substancias para infusiones y bebidas calientes, incluyendo café, té y yerba mate, cuarenta millones 446.891; tejidos de lana, 36.539.334; substancias y productos químicos y farmacéuticos, 33.229.551; productos de la agricultura, 24.919.412; papeles y sus artefactos, 23.525.519; especias y otros condimentos, incluyendo azúcares y aceite comestible, 25.941.524; artículos de electricidad, 21.215.043; tabacos y sus manufacturas, 12.652 mil 803; tejidos de seda, 11.632.771; substancias alimenticias animales, 11.097.071 pesos oro, etc., y los que ocuparon los primeros lugares en la exportación: maíz, 226.370.674 pesos oro; trigo, 2.019.508; lino, 119.174.632; carne vacuna refrigerada, 98.844.033; cueros vacunos 77.829.479; carne vacuna enlatada, 67.895.079; cueros salados, 62.007 mil 036; lana sueta, 75.947.462; carne vacuna congelada, 30.948.986; extracto de quebracho, 19.223.714; avena, 18.223.779; sebo y grasa de reproductos, 16.374.750 cueros secos, 15.822.423; carne conservada, 14 millones 818.756; harina de trigo, 12.317.755; cebada, 10.815.173 pesos oro, etc. Las recaudaciones aduanaeras y portuarias en el año 1927 han sumado 167.792.262 pesos oro, contra 159.609.087 en 1926, correspondiendo 132.535.160 a derechos de importación, 5.023.694 a derechos de exportación y 30.173.408 pesos oro, a las demás rentas.

### CHILE

La ley sobre la nacionalización del comercio de seguros.—Ha sido promulgada como ley de la República de Chile la nueva legislación sobre nacionalización del comercio de seguros, habiéndose creado la Superintendencia de las compañías de seguros, oficina que dependerá del ministerio de Hacienda y que tendrá a su cargo la aplicación de las leyes relativas a las compañías de seguros y a la superior fiscalización de los negocios de las mismas. Además se ha ordenado la creación con domicilio en la ciudad de Santiago, de una institución que se denominará «Caja reaseguradora de Chile», con un capital de 15.000.000 pesos, cuya operación principal consistirá en cubrir los reaseguros de las compañías que operen en el país, en la forma y con las facultades y obligaciones determinadas en la presente ley.

El comercio de asegurar o cubrir a base de primas, riesgos marítimos, de incendio, de transporte terrestre, solo podrá hacerse en Chile, por Sociedades Anónimas Nacionales de Seguros, expresamente autorizadas para ello en sus Estatutos, o por entidades de carácter mutuo organizadas sin fines de lucro y con la aprobación del presidente de la República y desde la fecha de la ley queda prohibido en Chile el establecimiento de nuevas Sociedades de Socorros Mutuos, Tontinas o Asociaciones Mutuales, que tengan por objeto asegurar riesgos de cualquier naturaleza, a base de cuotas por siniestros y no por primas. Las agencias de compañías extranjeras actualmente radicadas en el país, podrán continuar sus operaciones sobre la base de su organización actual, en conformidad con los acuerdos y compromisos celebrados o que se celebren con el Gobierno, pero deberán mantener invertida en la forma que dispone esta ley, una suma no inferior a un millón de pesos y los fondos correspondientes a las reservas de riesgos en curso o matemáticas de los seguros contratados en Chile. La Superintendencia de las Compañías de Seguros, podrá autorizar a estas agencias para que la inversión de hasta un 10 por 100 de los fondos correspondientes a sus reservas técnicas, pueda efectuarse en valores extranjeros. Se aumentan de 4 a 6 por 100 y de 10 a 15 por 100 los impuestos establecidos en el artículo 45 de esta Ley, a las

primas recibidas por las agencias de compañías extranjeras que continúen operando en el país. Las compañías filiales de agencias extranjeras actualmente establecidas en Chile serán consideradas, para los efectos de esta Ley, como Compañías nacionales.

### MEXICO

Las exportaciones de la República de México en 1926.—Según el Departamento de Estadística Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, los productos exportados por el país en el año 1926 fueron los siguientes: Petróleo y sus derivados, 222.607.635 pesos mexicanos (petróleo crudo pesado, 87.503.716; combustible, 68.671.622; gasolina refinada, 42.433.993, etc.); Plata, 12.677.807; Plomo, 82.981.359; Zinc, 37.875.406; henequen, 84.570.450; cobre, 34.119.707; café, 23.456.219; algodón, 21.743.718; tomates, 12.721.273; Oro, 11.868.874; chicle, 8.636.699; garbanzo, 7.770.291; 4.484.354; maderas, 3.742.276; vainilla, 2.938.305; arroz, 2.227.040 pesos mexicanos, etc. Como la exportación total en el citado año llegó a 691.753.935 pesos, los diez y nueve productos citados representan el noventa y cinco por ciento de la exportación total.

### PERU

El presupuesto de la República del Perú para 1928.—De acuerdo con la ley dictada por el Congreso de la República Peruana, los ingresos para el año actual se calculan en 11.148.650 tibernas peruanas y los gastos en igual cantidad, que se distribuye así: Ministerio de Hacienda, 3.805.996 libras peruanas; de Gobierno, 1.707.654; de Justicia e Instrucción Pública, 1.690.491; de Guerra, 1.621.729; de Fomento, 1.107.811; de Marina, 595.229; de Relaciones Exteriores, 329.180; Cámara de Diputados, 207.481; Cámara de Senadores, 78.047 y Legislaturas Regionales, 20.590 libras peruanas. Durante el cierre de las Cámaras, solo podrán concederse, aparte los imprevistos del ramo, créditos suplementarios para los siguientes servicios.

Ministerio de Gobierno: Bajas y pasajes por mar y tierra de los jefes y oficiales de la Guardia Civil, Seguridad, Policía y Gendarmería y conducción del material a los Departamentos.  
De Relaciones Exteriores: Gastos de establecimiento, traslación y ascensos del Cuerpo diplomático y Consular; Servicio cablegráfico; Publicaciones en el extranjero; Exposición de Sevilla, etc.  
De Justicia e Instrucción: Juicios criminales, Ampliación y mejora del Stadium Nacional, Extraordinarios de primera enseñanza, Utiles de enseñanza.  
De Hacienda: Prima de Aduanas, Gastos de la percepción de impuestos a sucesiones, Funerarios de empleados y pensionistas, Movilidad de empleados del ramo, Compañía salinera, Comisión 2.º, Empréstito de 30.000.000 dólares, Defensa Nacional, etc.

De Fomento: Caminos y Puentes en la República, Obras diversas, Servicio de vacunación, Sanidad, Médicos titulares, etc.  
Se autoriza al Poder Ejecutivo, en caso de contratar el Empréstito de 30.000.000 dólares, en tramitación, a invertir en el servicio de éste, las sumas consignadas en el pliego de Hacienda para amortizaciones e intereses de los empréstitos que se cancelen.

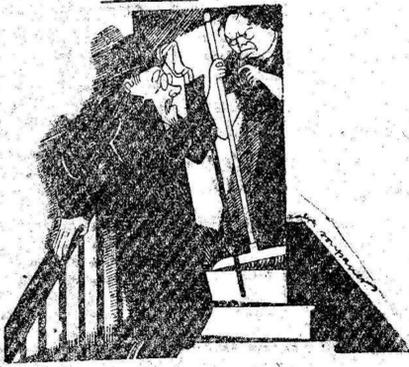
## Notas militares

### Tercer regimiento de artillería a pie

Orden de la plaza del día 24 de Mayo de 1928 en Murcia.—El día 27 del actual a las diez horas, se efectuará la visita general de cárceles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 655 y siguientes del Código de justicia militar los señores jueces instructores de esta plaza, entregarán en este Gobierno militar antes de las doce horas del día 26, las relaciones que previene el artículo 686 del mencionado Código; debiendo encontrarse dichos jueces acompañados de sus secretarios en los locales donde se encuentren los procesados, que deseen presentarse a dicha visita.

El general gobernador militar, Pérez Fernández.  
Servicio de la plaza para el día 25 de Mayo de 1928.—Presidente de la Junta de provisiones teniente coronel del Sevilla, número 33, don Rodolfo Espá.  
Imaginaría idem del mismo Aureliano Sanz.  
Hospital y provisiones 2.º capitán del 3.º a pie.  
Imaginaría 3.º idem del mismo. Médico de provisiones el capitán del Sevilla don Justo Vázquez.  
Vigilancia y V. de H. los Cuerpos de la guarnición.  
El general gobernador militar, Pérez Fernández.  
Orden del regimiento del día 24 de Mayo de 1928.—Mañana se tendrán las siguientes instrucciones: Baterías: Primera, con material enganachado, tracción hipomóvil, campo de tiro de Aljuzares, 2.º y

## LA CARICATURA EXTRANJERA



—Perfectamente, el pueblo es soberano... Pero prueba a venir un poco tarde esta noche.

(Le Petit Parisien.)



—¿Ve usted ese tipo? Pues nunca jamás toma nada... ni lo tomara...  
—¿Tiene miedo?...  
—No, es que es el que lo vende.

(Le Petit Parisien.)

3.º de butería en las proximidades del cuartel.  
2.º A las 11.30 dará una conferencia para clases e individuos, el padre capellán sobre «Influencia del Cristianismo en la formación de nuestra nacionalidad.—El coronel, Hernández.

Servicio del regimiento para el día 25 de Mayo de 1928.—Capitán de cuartel, don Juan de Aspiroz; idem de imaginaria, don Antonio Berdonces; idem de H. y Provisiones, don Eduardo Báez; idem de imaginaria, don Juan de Aspiroz; oficial de guardia, teniente don Ricardo Egea; idem de V. V. de H. e imaginaria, don José Virgili; idem de día para el Det.º de Espinardo, don Jesús Ulecia.—El comandante mayor, Rodríguez.—Es copia: El capitán ayudante, Manuel Jiménez-Alfaro.

Tropa.—Guardia: Sargento, José Gómez; cabos, Pedro Sánchez y Ramón Fareja; trompeta, Bernardo Quintanilla; artilleros del servicio reducido de 2 de la 1.ª y 3 de la 2.ª y 3.ª. Imaginaría: Sargento, Diego Baños; cabos Tomás Mula y Pedro Quintanilla; trompeta, Manuel Guirao; artilleros del servicio reducido, 2 de la 1.ª y 3 de la 2.ª y 3.ª. Vigilancia y V. de H.: Sargento, Paulino Muñoz; cabo, Alejandro Tarrío.

Provisiones: Sargento, Bernardo Eernández.  
Policía: 3 artilleros de la 1.ª, 2.ª y 3.ª; escribiente de guardia Francisco Hernández; practicante de guardia, Gonzalo García; servicio de gataje, Manuel Martínez.

Fatiga: 2 artilleros de la 1.ª, 2.ª y 3.ª; ordenanza de guardia, Jesús Molina; vista de compra, 1 artillero de la 2.ª.

El capitán ayudante, Jiménez-Alfaro.

Minuta para el día 25.—Desayuno: Café con leche.

Almuerzo: Primer plato, paella a la valenciana con cabrito, pescado y verduras; segundo plato, huevos revueltos con tomate, vino.

Comida: primer plato, judías estofadas con chorizos y tocino; se-

gundo plato, bonito en escabeche, vino.  
(Comunicada a las 17.)—El capitán ayudante, Manuel Jiménez-Alfaro.

## Vida religiosa

Santoral.—Día 25 de Mayo de 1928.—Viernes.—Santa María Magdalena de Pazzi.—San Gregorio VII, papa.—San Luciano.—San Urbano I, papa.—Santa Sofía.

La Misa y Oficio divino de San Gregorio VII, papa y confesor, con rito doble y color blanco.

Mes de Mayo.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

El toque de alba a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones a las diez de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho y medietad la mañana.

Se reserva con Bendición a las siete de la tarde.

Día 25. En Santa Catalina.

Día 26. En San Juan Bautista.

Cultos

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve y media, y por la tarde a las cuatro y media.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Mes de las Flores

En San Andrés.—Por la mañana después de la Misa de ocho y por la tarde a las seis; hoy predica don Juan de Dios Bailbrea.

En San Antolín.—Por la mañana en las Misas de seis y media y ocho, con cánticos.

En Santa Catalina.—En la Misa de ocho.

En la Purísima.—Por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las ocho.

—En San Nicolás.—Por la mañana en la Misa de ocho.  
—En Santa Clara.—Por la tarde a las siete y media.  
—En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y media.

En Santo Domingo  
En esta iglesia el día treinta de Mayo empezará la solemne novena al Corazón de Jesús, por la mañana en la Misa de seis y ocho, y por la tarde a las siete, con Exposición Mayor, predicando el P. Peiró, S. J.

La guerra en Nicaragua

Y el simulacro electoral

24, a las 3 t.

Londres.—A medida que se aproxima la fecha en que han de celebrarse las elecciones en Nicaragua, aumenta la agitación entre los grupos políticos.

El asesinato del general Mena ha alarmado a las autoridades norteamericanas, que temen que la pugna entre los elementos de Moncada y los de Chamorro se convierta en una nueva guerra civil que impida el simulacro electoral que se prepara.

LA BOLSA

(Cotización del día 24)

interior, 00'00

Amortizable 5 por 100, 96'50

Amortizable 4 por 100, 85'50

Banco de España, 600'00

Tabacos, 239'00

Franco, 23'55

Libras, 2'18

Dólares, 5'98

Liras, 00'00

Franco suizo, 00'00

37 años de fabricación y perfeccionamiento constante tienen las **Baterías KAW** con aislante doble aplicables en coches europeos y americanos **Equipo Bosch S. A.** Talleres Eléctricos Sevilla P. Colón, 4 dup.

A LOS POSEEDORES DE MULTICOPISTAS "GESTETNER ROTARY CYCLOSTYL" Les interesa conocer un nuevo procedimiento para **ECONOMIZAR MUCHAS PESETAS EN MATERIAL** Diríjanse, sin compromiso alguno, al apartado de Correos 288, VALENCIA, QUIEN GRATUITAMENTE LES SERVIRÁ

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Llevando el FARE DE CRUZAMIENTO "BORLAMP" quedan garantizadas vuestras vidas y las de quienes os crucéis por la noche, aun en las de niebla. PRIMERA PREMIO en Francia. El único que, SIN DESLEMBRAR, ilumina al coche que le lleva, al que cruza y embolsados de la carretera. El mejor para población y viajes. PRECIO: 75 pesetas. Depositario exclusivo para España: Alfredo Moreno. Concedense Agencias en provincias no comprometidas. CASAS DE VENTA EN MADRID: Alfredo Moreno, plaza Dos de Mayo, 4, principal.—Suministros G. F. G., Malasana, 11.—Emilio Pozo, Sagasta, 12.—Granham Paige, Glorieta Quevedo, 6.

FABRICA ALEMANA de accesorios para FARMACIAS y DROGUERIAS, artículos de goma para cirugía, etc., cederá su representación para la provincia a un Agente bien introducido en comercio del ramo. Intilidígrise sin referencias de primer orden. Meyerhof & Cie. A. G., KASSEL (Alemania).

**BOMBAS CENTRIFUGAS PARA RIEGOS** Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor, de aceites pesados "AVANCE" LA MAQUINISTA DE LEVANTE de la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos.—LA UNION (Murcia)

LOS NIÑOS En las poblaciones civilizadas se crían en coches-cunas, y no en brazos de niñeras que los maceran, molestan y contagian. Pida catálogo gratis a: LA CARROCCERIA INFANTIL (S. L.) Fábrica de coches de niños. Ronda, 3, SAN SEBASTIAN

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. Avellán Cirujía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de embrazadas.—Colestoradiográficas.—Consulta de 10 a 14. Ceñallos, 3. Ambrosio Bermejo Sandoval Odontólogo.—Enfermedades de la boca y dientes. De 10 a 7. Avenida de Canalejas, 2, 1.º (Punto Viejo).

Dr. J. Garrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. A. Hernández Ros Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Molección, Isra 2. De 10 a 12. Teléfono 386.

Dr. Más de Bejar Servicio de Clínica privada.—Fuensanta, 3.—Teléfono 138.

Dr. Raimundo Muñoz Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 7 y de 2 a 5.—Plaza Roma 9 Teléfono 246.

Dr. Angel Martín Fernández Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Pascual, 2, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27.

Dr. A. Remero Eiorriaga Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X.—Alta Frecuencia.—Dietaria.—Alfaro, 1, y Platería 87. Teléfono 504.

Farmacia y Laboratorio Químico de P. FLORES.—Pascual, 10. Teléfono 5.—MURCIA

INDICADOR ANUNCIOS BREVES SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

LEY DEL TIMBRE Según dispone el artículo 260 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pías. . . . . Ptas. 0.10 De 10.01 a 100 pías. . . . . 0.15 De 100.01 a 250 pías. . . . . 0.30 De 250.01 a 750 pías. . . . . 0.60 De 750.01 a 1.200 pías. . . . . 1.20 De más de 1.200 pías. . . . . 2.40

ALMONEDAS Se hace en los pabellones del Cuartel de Jaime el Conquistador, de 16 a 18.

Bolsa del Trabajo (Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos) Si usted no tiene colocación puede solicitar trabajo en esta sección.

PERSIANAS Todas clases, se hacen y se componen. Gavacha, 10.

De todas clases, gran barato.—Plaza San Antolín, 9. Estorería. Teléfono 554.

"La Moda Práctica" ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse basta cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente

BOLSA DE SUBSCRIPCION Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. . . . . domicilio en . . . . . calle de . . . . . desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecula y Arroz)

NODRIZAS Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción) Ama de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de quince días. Razón: Espinardo, calle de la Cruz, El Puntal, preguntando por Angeles Caravaca Sánchez. (18)

ACEITES de vaselina para farmacia. Busquets Hormaños y Cia.—Valencia. VARIOS Correspondencia particular. SI es usted suscriptor de EL LIBERAL, y está de paso en Murcia, puede recibir su correspondencia en nuestras oficinas, haciéndola dirigir al apartado, 54.

"EL CALAMAR" CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL